



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Secretaría docente**

**RESOLUCIÓN DECANAL N°041-2022-D-FCE.- de 14 de octubre del 2022
-EL DECANO DE LA FACULTAD DE ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL CALLAO:**

VISTO:

La Resolución Decanal N°028-2022-D-FCE, de fecha 09 de setiembre del 2022, donde se designa la Comisión Transitoria AD-HOC encargada del Sistema de Gestión de Calidad SGOE de las Escuelas Profesional de Economía.

CONSIDERANDO

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 14 señala, la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad.

Que, la Ley Universitaria N° 30220, en su artículo 5, numeral 5.2, dentro de los Principios de las Universidades contempla la Calidad Académica; y, en el artículo 30, respecto al proceso de acreditación de la calidad educativa;

Que, con Resolución Viceministerial N° 013-2022-MINEDU del 28 de enero de 2022 con el que se aprueba la “Herramienta de incentivos para el logro de resultados en universidades públicas en el marco de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva para el ejercicio fiscal 2022”

Que, en el Estatuto en su Art. 12, numeral 12.2, establece que es un principio de la Universidad Nacional del Callao el mejoramiento continuo de la calidad académica; y en su artículo 21, la Universidad promueve el desarrollo de una cultura de calidad fundamentada en los procesos de autoevaluación y autorregulación, los cuales son obligatorios, permanentes y se realizan con fines de acreditación nacional e internacional;

Que, con Resolución De Consejo Universitario N° 151-2022-CU, se aprueba el, el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN, ADMINISTRATIVAS Y DE CAPACITACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Que, el Consejo de Facultad y el Decano son órganos de gobierno responsable de planificar, ejecutar y evaluar las actividades académicas, administrativas y de investigación de la misma, correspondiéndole al Decano la responsabilidad de dirigir y supervisar las actividades académicas y administrativas de la facultad.

En uso de sus atribuciones que le confiere el artículo N° 187.3 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

RESUELVE:

1. Actualizar la Comisión Transitoria AD-HOC encargada del Sistema de Gestión de Calidad SGOE de las Escuelas Profesional de Economía, la cual estará integrada por los siguientes equipos de trabajo:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

COMISIONES DE IMPREMENTACION DE SISTEMA DE GESTION DE ORGANIZACIONES EDUCATIVAS ISO 21001:2018

COMISIONES 2022B	MIEMBROS	CARGO
PLANEAMIENTO, ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	MONCADA SALCEDO LUIS ENRIQUE	PRESIDENTE
	BAZAN BACA JUAN FRANCISCO	SECRETARIO
	RODRIGUEZ CABRERA JOSUE DANIEL	MIEMBRO
	VASQUEZ NEYRA JOSE ISMAEL	MIEMBRO
	TORRE PADILLA ABDIAS ARMANDO	MIEMBRO
MODERNIZACION INSTITUCIONAL	SALINAS CASTAÑEDA CESAR ALBERTO	PRESIDENTE
	BARRUETO PEREZ ENRIQUE SEVERIANO	SECRETARIO
	LEON VILLARUEL MIGUEL ANGEL	MIEMBRO
	MEJIA LOPEZ CESAR BERNARDINO	MIEMBRO
	ORIHUELA ASTETE HUBER	MIEMBRO
	SOSA SOSA LUIS MIGUEL	MIEMBRO
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	PEREZ GUTARRA OSCAR EDUARDO	PRESIDENTE
	DEL CARPIO ALVA ISABEL	SECRETARIO
	BALLENA DOMINGUEZ VICTOR	MIEMBRO
	BAZAN BACA JUAN FRANCISCO	MIEMBRO
	NUNURA CHULLY JUAN BAUTISTA	MIEMBRO
	CORDOVA MONTEJO JAIME	MIEMBRO
	CASTRO WAY EDGAR JAVIER	MIEMBRO
	MENESES CRESPIAN ANGEL RENATO	MIEMBRO
	TORRE PADILLA ABDIAS ARMANDO	MIEMBRO
	VELA ZAVALA SAUL MARCOS	MIEMBRO
GESTION DE ADMISION	BALLENA DOMINGUEZ VICTOR	PRESIDENTE
	RODRIGUEZ CABRERA JOSUE DANIEL	SECRETARIO
	DAVILA LA TORRE WALTER CESAR	MIEMBRO
	MENESES CRESPIAN ANGEL RENATO	MIEMBRO
	REATEGUI VELA WINSTON	MIEMBRO
GESTION CURRICULAR	HOCES VARILLAS VICTOR AURELIO	PRESIDENTE
	MONCADA SALCEDO LUIS ENRIQUE	SECRETARIO
	DAVILA LA TORRE WALTER CESAR	MIEMBRO
	LOPEZ SALVATIERRA EDGAR	MIEMBRO
	PEREZ GUTARRA OSCAR EDUARDO	MIEMBRO
	NUNURA CHULLY JUAN BAUTISTA	MIEMBRO
	RAMIREZ OLAYA RIGOBERTO PELAGIO	MIEMBRO
MATRICULA	HOCES VARILLAS VICTOR AURELIO	PRESIDENTE
	HUAMAN PASTORELLI SANDRA	SECRETARIA
	JARA CALVO HUGO ALEJANDRO	MIEMBRO
	PALOMARES PALOMARES CARLOS IVAN	MIEMBRO
	SOSA SOSA LUIS MIGUEL	MIEMBRO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

COMISIONES DE IMPREMENTACION DE SISTEMA DE GESTION DE ORGANIZACIONES EDUCATIVAS ISO 21001:2018

COMISIONES 2022B	MIEMBROS	CARGO
PLANIFICACION DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	POMALAYA VERASTEGUI RICARDO LUIS	PRESIDENTE
	CORBERA CUBAS JOSE ASCENCION	SECRETARIO
	BARRUETO PEREZ ENRIQUE SEVERIANO	MIEMBRO
	CASTRO WAY EDGAR JAVIER	MIEMBRO
	JARA JARA NOLAN	MIEMBRO
	PEREZ GUTARRA OSCAR EDUARDO	MIEMBRO
ENSEÑANZA APRENDIZAJE	CORDOVA MONTEJO JAIME	PRESIDENTE
	SOSA SOSA LUIS MIGUEL	SECRETARIO
	DAVILA LA TORRE WALTER CESAR	MIEMBRO
	JARA JARA NOLAN	MIEMBRO
	TINEO MONTESINOS ANA CONSUELO	MIEMBRO
EVALUACION DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	CORONADO ARRILUCEA PABLO MARIO	PRESIDENTE
	PALOMARES PALOMARES CARLOS IVAN	SECRETARIO
	DAVILA LA TORRE WALTER CESAR	MIEMBRO
	LEON VILLARUEL MIGUEL ANGEL	MIEMBRO
	TORRE PADILLA ABDIAS ARMANDO	MIEMBRO
PRACTICAS PRE PROFESIONALES	BARRUETO PEREZ ENRIQUE SEVERIANO	PRESIDENTE
	BAZAN DIAZ EDWIN ALBERTO	SECRETARIO
	ARBAÑIL RIBADENEIRA RUBEN ORLANDO	MIEMBRO
	BARBOZA CARAPE LUIS LEONCIO	MIEMBRO
	BAZALAR PAZ MIGUEL ANGEL	MIEMBRO
	DEL CARPIO ALVA ISABEL MARGARITA	MIEMBRO
	MORAN SALAZAR DANIEL DEMETRIO	MIEMBRO
	TINEO MONTESINOS ANA CONSUELO	MIEMBRO
	BAZAN BACA JUAN FRANCISCO	MIEMBRO
	CASTILLO PALOMINO JAVIER	MIEMBRO
GRADOS Y TITULOS	MONCADA SALCEDO LUIS ENRIQUE	PRESIDENTE
	LOPEZ SALVATIERRA EDGAR	SECRETARIO
	CALERO BRIONES MAXIMO ESTANISLAO	MIEMBRO
SEGUIMIENTO DE GRADUADO	MORAN SALAZAR DANIEL DEMETRIO	PRESIDENTE
	DEL CARPIO ALVA ISABEL	SECRETARIA
	CHOQUEHUANCA MARTINEZ MICAELA	MIEMBRO
	BAZAN DIAZ EDWIN ALBERTO	MIEMBRO
	TORRES LA TORRE IVAN	MIEMBRO
GESTION DE INVESTIGACION	TORRES QUIROZ ALMINTOR	PRESIDENTE
	JAUREGUI VILLAFUERTE CESAR	SECRETARIO
	CALERO BRIONES MAXIMO ESTANISLAO	MIEMBRO
	CORONADO ARRILUCEA PABLO MARIO	MIEMBRO
	JAVE CHAVEZ PEDRO ALBERTO	MIEMBRO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

COMISIONES DE IMPREMENTACION DE SISTEMA DE GESTION DE ORGANIZACIONES EDUCATIVAS ISO 21001:2018

COMISIONES 2022B	MIEMBROS	CARGO
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	QUISPE DE LA TORRE DANIEL	PRESIDENTE
	MEJIA LOPEZ CESAR BERNARDINO	SECRETARIO
	TORRES LA TORRE IVAN	MIEMBRO
	VASQUEZ NEYRA JOSE ISMAEL	MIEMBRO
	VELA ZAVALA SAUL MARCOS	MIEMBRO
TUTORIA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO	CHOQUEHUANCA MARTINEZ MICAELA	PRESIDENTE
	PEREZ GUTARRA OSCAR EDUARDO	SECRETARIO
	PERICHE YARLEQUE EDUARDO	MIEMBRO
	MORAN SALAZAR DANIEL DEMETRIO	MIEMBRO
	TORRE PADILLA ABDIAS ARMANDO	MIEMBRO
LABORATORIO Y TALLERES	JAVE CHAVEZ PEDRO ALBERTO	PRESIDENTE
	BARBOZA CARAPE LUIS LEONCIO	SECRETARIO
	CORBERA CUBAS JOSE ASCENCION	MIEMBRO
	DAVILA LA TORRE WALTER CESAR	MIEMBRO
GESTION DE RECURSOS HUMANOS	PEREZ BACA GRIMALDO	PRESIDENTE
	MORAN SALAZAR DANIEL DEMETRIO	SECRETARIO
	MENESES CRESPIAN ANGEL RENATO	MIEMBRO
	RIVAS SANTOS PABLO	MIEMBRO
	VILLA MOROCHO EDUARDO	MIEMBRO
BIBLIOTECA	TORRE PADILLA ABDIAS ARMANDO	PRESIDENTE
	CORBERA CUBAS JOSE ASCENCION	secretario
	DAVILA LA TORRE WALTER CESAR	MIEMBRO
	DEL CARPIO ALVA ISABEL MARGARITA	MIEMBRO
	RODRIGUEZ CABRERA JOSUE DANIEL	MIEMBRO
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, TECNOLOGICA Y SERVICIOS GENERALES	JAUREGUI VILLAFUERTE CESAR	PRESIDENTE
	SOSA SOSA LUIS MIGUEL	SECRETARIO
	BAZALAR PAZ MIGUEL ANGEL	MIEMBRO
	BAZAN BACA JUAN FRANCISCO	MIEMBRO
	JARA CALVO HUGO ALEJANDRO	MIEMBRO
	CAMACHO VIDAL JULIO AUGUSTO TOMAS	MIEMBRO

2. Demandar, que al finalizar el Ciclo Académico 2022B, debe presentar un informe detallado y calendarizado de las actividades realizadas.

Transcribir la presente Resolución al interesado y demás dependencias, para su conocimiento y fines.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
AUGUSTO CARO ANCHAY
D.F.A.N.O.